

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### TRABAZOS

##### *Anuncio de exposición al público*

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 2 de febrero de 2024, fue aprobado el expediente de cesión del derecho de superficie y el pliego de condiciones particulares que ha de regir el procedimiento abierto para la cesión del derecho de superficie de una parte de la finca sita en el polígono 506, parcela 1608-b, en una superficie de 2.322,14 m<sup>2</sup>, con destino a la construcción y posterior explotación de una nave industrial y oficinas anexas cuya actividad principal será la carpintería metálica y de aluminio.

El mencionado bien está situado en la localidad de Trabazos (Trabazos), linda al norte, con Camino de Alcañices, polígono 506, parcelas 1609 -1610 -1617 -1618 - 1620, al sur, con carretera de Oporto a Zaragoza, N-122, al este, con polígono 506, parcelas 1609 -1610 -1617 - 1618 - 1620 - camino, polígono 506, parcela 9031, y al oeste, con carretera de Oporto a Zaragoza N-122, camino sin nombre, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad al tomo 675, libro 43, folio 125, finca 6.458, inscripción 1.<sup>a</sup>, y está dado de alta en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos bajo el número de orden 443, del epígrafe 1.2, está calificado como bien patrimonial y su referencia catastral es 49249A506016080001II.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de veinte días desde su publicación se pueda examinar el expediente en la Secretaría de esta Entidad Local sita en la calle Concejo, núm. 1, de Trabazos (Zamora), en horario de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, y efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Trabazos, 12 de febrero de 2024.-El Alcalde.

R-202400460

